MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARGOT PALACIOS HUAMÁN**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Regional de Archivo Ayacucho (DIREAR), es un Órgano Desconcentrado del Gobierno Regional de Ayacucho, con dependencia presupuestal y administrativa, con jerarquía funcional de la Gerencia Regional de Desarrollo Social en el ámbito regional; con dependencia normativa y técnica del Archivo General de la Nación, es responsable de dirigir, ejecutar y supervisar las políticas archivísticas en el ámbito regional.

Que, fue creado el 18 de agosto de 1976, mediante Resolución Directoral n. 002028-INC; teniendo como primer director al historiador, Lorenzo Huertas Vallejos.

Que, tiene la finalidad de velar por la defensa, conservación e incremento del patrimonio documental de toda la Región de Ayacucho, así como conducir las actividades archivísticas de acuerdo a la normatividad y lineamientos emanados por el órgano rector del Sistema Nacional de Archivos, conforme lo establece el Decreto Ley Nro. 19414, ley de Defensa, Conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación.

Que, con el fin de mejorar y facilitar el acceso de los usuarios a los documentos que conserva, descentralizó su oficina, creando el Archivo Subregional de Parinacochas, mediante Ordenanza Regional n. 024-2014-GRA/CR, y modificado con la Ordenanza Regional n. 006-2016-GRA/CR; inicia sus labores el 23 de octubre de 2015, beneficiando a la población de las provincias de Parinacochas, Lucanas y Paucar del Sarasa.

Que, en el 2018, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), certificó a la Dirección Regional de Archivo (DIREAR), por haber registrado el acta de la fundación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, como uno de los documentos de valor histórico en el Programa "Memoria del Mundo"

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a la **Dirección Regional de Archivo Ayacucho**, con motivo de celebrarse sus 45° Aniversario, por lo que se formula la siguiente Moción de Saludo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

ACUERDA.

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a la **DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO AYACUCHO**, con motivo de conmemorar este 18 de agosto, sus **45° ANIVERSARIO DE CREACIÓN.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la Dirección Regional de Archivo Ayacucho y por su intermedio a sus Órganos Centrales y Órganos Desconcentrados.

Lima, 17 de Agosto del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PALACIOS HUAMAN Margot FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/08/2021 13:57:36-0500